

Guayaquil, 14 de Julio de 2014

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
SABELLA S.A.
Ciudad.-

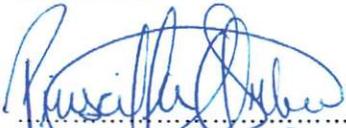
De conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, la presente cesión y transferencia de **SESENTA Y CUATRO (64)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al Capital Social de la Compañía de su representación, contenidas en el título que le acompañamos para su anulación correspondiente, de acuerdo al detalle siguiente:

TITULO	ACCIONES	NUMERADAS	VALOR NOMINAL	CESIONARIO
04	64	737 A 800	US \$64,00	RAUL ORBEA ARELLANO

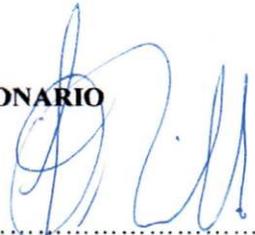
El Cedente no se reserva los derechos inherentes a las acciones materia de la transferencia.

Suscribe también la presente, el cesionario antes nombrado para los fines y efectos de la ley.

CEDENTE

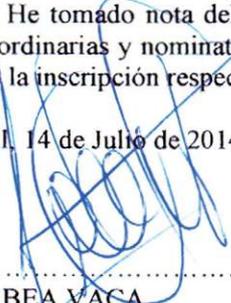

.....
PRISCILA ORBEA ARELLANO
CED. CIUD. No.0919268896

CESIONARIO


.....
RAUL ORBEA ARELLANO
CED. CIUD. No. 0917987273

RAZON: He tomado nota del contenido de la presente cesión y transferencia de SESENTA Y CUATRO (64) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del cesionario y conforme a su petición, se ha efectuado la inscripción respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas, en esta fecha.

Guayaquil, 14 de Julio de 2014


.....
JOSE ORBEA VACA
GERENTE GENERAL